TC1172

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

DIRECCION DE ADM. Y FINANZA

JCMR / IEAV /

PATENTES COMERCIALES

DIRECTOR

ADMINISTRACION

Y FINANCIAS





DECRETO EXENTO Nº

maan.-

1526

## **CAUQUENES**

## **VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Los antecedentes tenidos a la vista de: CIPRIANO HUMBERTO LUNA LEAL RUT.: para el otorgamiento de patente comercial giro: "Puestos Varios"; en calle Yungay N° 545-B, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Inicio de Actividades ante el S.I.I., Informe N° 24 de fecha 02 de marzo de 2020 de la Dirección de Obras Municipales que aprueba el funcionamiento del local y Contrato de Arriendo;
- **3.**-Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- **4.-** Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

## DECRETO

apruebase, el otorgamiento de Patente comercial Rol: 203822 con giro comercial "Puestos Varios" a nombre de CIPRIANO HUMBERTO LUNA LEAL RUT.: ubicado en calle Yungay N° 545-B, comuna de Cauquenes. A contar del segundo semestre de 2020.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

SEARANS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION ()

\_La indicada

- c.c. Oficina de Partes - c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes

ALCALDE &

RIAN CARLOS MUNOZ ROJAS
ALCALDE